

**LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
N° LI-INE-TAM-E-01-2025****CONVOCATORIA**

El Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, tiene a bien convocar a todas y todos los empleados y prestadores de servicios de la Junta Local Ejecutiva y de las ocho Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Tamaulipas, a participar en la Licitación Interna **N° LI-INE-TAM-E-01-2025**, para llevar a cabo la enajenación de los siguientes bienes:

No.	Descripción	Cantidad	Precio base de enajenación
1	Vehículo tipo sedan 4 puertas estándar marca Nissan Sentra modelo 2008	1	\$ 42,573.30
2	Camioneta pickup doble cabina modelo 2009 marca Nissan	1	\$ 60,947.70

Las bases de esta Licitación estarán a disposición de todas y todos los interesados sin costo alguno, podrán consultarlas en los estrados de cada Unidad Responsable. Además, las podrán obtener a través de la Vocalía del Secretario de cada Junta Distrital Ejecutiva y en la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva, durante el periodo comprendido del 22 al 28 de octubre de 2025, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Adicionalmente estarán a disposición en el vínculo: <https://www.ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>

Verificación de vehículos.

La verificación física de los bienes podrá llevarse a cabo en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, a partir del día 22 y hasta el 28 de octubre de 2025, en las instalaciones en donde se encuentran ubicados las unidades de motor.

No.	Descripción	Ubicación física del bien
1	Vehículo tipo sedan 4 puertas estándar marca Nissan Sentra modelo 2008	Francisco I. Madero # 701, Colonia Centro, Cd. Victoria, Tamaulipas
2	Camioneta pickup doble cabina modelo 2009 marca Nissan	Chihuahua # 407 Fraccionamiento Río Bravo, Río Bravo, Tamaulipas

Garantía.

Los participantes deberán presentar, una garantía equivalente al 10% del precio mínimo de venta del vehículo por el cual participe o del que tenga el valor más elevado en caso de presentar más

**LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
N° LI-INE-TAM-E-01-2025**

de una propuesta, mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución de Crédito a nombre del Instituto Nacional Electoral.

Fecha de presentación de ofertas.

El acto de apertura de ofertas se verificará el **día 29 de octubre del 2025, a las 12:00 horas**, en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en Av. Francisco I. Madero 701, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Todo el Personal y Prestadores de Servicios tendrán derecho a presentar ofertas por uno o varios de los vehículos que integran esta licitación; siempre y cuando no se encuentren impedidos conforme a los supuestos indicados en las propias bases.

El registro de los asistentes se realizará en la Sala de Sesiones de la Junta Local, en el domicilio señalado, el día **29 de octubre de 2025, a partir de las 11:30 y hasta las 12:00 horas del mismo día.**

El cierre de registro de participantes y recepción de ofertas se realizará a las 12:00 horas en punto del día 29 de octubre del 2025, no se recibirá solicitud alguna después de dicha hora.

Será optativa la asistencia de los servidores públicos que presenten proposiciones al acto de apertura de ofertas y fallo. En caso de que no esté presente el servidor público y su oferta sea la adjudicada, será notificado por escrito de dicha situación.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicarán los vehículos a los participantes que presenten la oferta económica más alta por el vehículo por el que participaron, siempre que ésta sea igual o mayor al precio mínimo de venta y haya cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

Pago total de los bienes.

El pago de los bienes adjudicados será a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional Electoral, expedido por una Institución de crédito, por el importe total de la oferta a más tardar el tercer día hábil después de la adjudicación.

Retiro de los bienes.

El retiro de los bienes adjudicados se deberá efectuar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

**LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
N° LI-INE-TAM-E-01-2025**

Vehículos no adjudicados.

Los vehículos que no sean adjudicados en la Licitación Interna serán enajenados conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Invitación a cuando menos tres personas y/o Adjudicación Directa según corresponda.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 21 de octubre de 2025.

Atentamente



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE TAMAULIPAS
JUNTA LOCAL EJECUTIVA**



**Dr. Sergio Iván Ruiz Castellot
Vocal Ejecutivo**